

FE DE ERRATAS

ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR

La Superintendencia Nacional de Migraciones en salvaguarda de los principios de meritocracia, transparencia e igualdad de oportunidades aplica procesos de fiscalización posterior a sus procesos en cualquier etapa, en virtud a ello se COMUNICA a los postulantes del **PROCESO CAS 453-2025-MIGRACIONES** la Fe de Erratas del Acta de Publicación de Evaluación Curricular emitida el 16 de enero del 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

(...)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	AUCAPIÑA SONCCO, RUBEN HUGO	CALIFICA	48.00	LUNES 19/01 15:30 HORAS

(...)

5	PALACIOS MUGUERZA, ROXANA LOLITA	CALIFICA	46.00	LUNES 19/01 16:50 HORAS
---	---	----------	-------	----------------------------

(...)

DEBE DECIR:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	AUCAPIÑA SONCCO, RUBEN HUGO	CALIFICA	48.00	LUNES 19/01 15:30 HORAS

(...)

5	PALACIOS MUGUERZA, ROXANA LOLITA	CALIFICA	48.00	LUNES 19/01 16:50 HORAS
---	---	----------	-------	----------------------------

(...)

Lima, 20 de enero del 2026

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS